
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	


INFORME ANUAL DEL GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CURSO 2014/15

Elaborado por: Comisión de Calidad del Título Fecha: 18-02-2016	Revisado por: Comisión de Garantía de Calidad del Centro Fecha: 19-02-2016	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 22-02-2016
Firma  Fdo Carmen Solano Macías Secretaria de la C. de Calidad del Título	Firma  Fdo José Luis Bonal Zazo Secretario de la CGC del Centro	Firma  Fdo Jorge Caldera Serrano Secretario Académico

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

ÍNDICE

1. Datos identificativos de la titulación	3
a. Datos Generales	3
b. Histórico de miembros de las comisiones de calidad	3
c. Histórico reuniones del año	4
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	4
2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título	4
Criterio 1. Organización Y Desarrollo	4
Criterio 2. Información Y Transparencia	6
Criterio 3. Sistema De Garantía Interno De Calidad	11
2.2.- Dimensión 2. Recursos	17
Criterio 4. Personal Académico	17
Criterio 5. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	20
2.3.- Dimensión 3. Resultados	27
Criterio 6. Resultados De Aprendizaje	27
Criterio 7. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	28
3. Plan de mejoras Interno	32
4. Plan de mejoras externo	34

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	


1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
NÚMERO DE CRÉDITOS	240
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
NOMBRE DEL CENTRO	
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial Semipresencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2010
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/titulaciones/info/datos_interes?id=1706
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/sgjc/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g52
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Francisco Luis Rico Callado

b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
LÓPEZ PUJALTE, Cristina	Vocal	PDI	
SOLANO MACÍAS, Carmen	Vocal	PDI	
ROMERO NAVARRETE, Ángeles	Vocal	PDI	
GARCÉS BOTACIO, Indhira	Vocal	PDI	
SORIANO LECHÓN, Elisa	Vocal	estudiante	
RICO CALLADO, Francisco Luis	Coordinador	PDI	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar reunión	cada	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1		Aprobación de las actas anteriores. - Organización y discusión del trabajo de revisión de las fichas docentes del curso 2015-2016. - Informe del coordinador sobre los cambios en la normativa del trabajo de fin de Grado. - Proceso de redacción y cumplimentación del informe de acreditación de la titulación.	5-6-2015	http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g52/actas/ACTA%2030.pdf/view
2		Aprobación de las actas anteriores. - Organización y discusión del trabajo de revisión de las fichas docentes del curso 2015-2016. - Informe del coordinador sobre los cambios en la normativa del trabajo de fin de Grado. - Proceso de redacción y cumplimentación del informe de acreditación de la titulación. - Ruegos y preguntas.	15-7-2015	http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/alcazaba/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g52/actas/ACTA%2031.pdf/view

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES^{1,2}


2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO


1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones

¹ <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

² <http://eurace.iie.aneca.es/eurace.html>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

VALORACIÓN DESCRIPTIVA				
<p>La Comisión de Calidad del título ha velado por el riguroso cumplimiento de lo establecido en la memoria verificada, tal como puede advertirse en las actas de las reuniones celebradas (E_Obl_8). Para lograrlo ha desempeñado labores como la supervisión de la implantación del programa formativo, la revisión sistemática anual de planes docentes, el análisis de los resultados de la evaluación y seguimiento del título y el impulso de la coordinación o la evaluación. Todas estas labores, entre otras, se señalan en la <i>Normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de Titulación</i> de la Uex (E_Compl_1).</p>				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
	x			
LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES				
<ul style="list-style-type: none"> • E_Obl_8 Actas de la Comisión de calidad del título de Grado en INDO • E_Compl_1 Normativas y reglamentos 				
<p>1.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional</p> <p>Carecemos de datos significativos sobre los egresados. Esto se debe a que el título se inició en el curso 2010-11 y, por tanto, la primera promoción fue la del curso 2013-14. De cualquier forma, las opiniones de los graduados procedentes de la Diplomatura en Biblioteconomía que se han graduado a través del curso de adaptación son interesantes para establecer unos primeros resultados y, además, resultan relevantes porque muchos de ellos tienen ya varios años de experiencia profesional. Éstos han sido analizados en algún estudio basado en encuestas realizadas entre los graduados donde, además, se comparan sus opiniones con las de los licenciados o diplomados (E_Obl_9).</p> <p>Cabe apuntar, en relación a los escasos estudiantes graduados, que se ha producido una rápida incorporación de algunos de ellos, circunstancia que permite establecer la adecuación del título a las expectativas creadas (E_Obl_10).</p>				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
				x
<ul style="list-style-type: none"> • E_Obl_9 Estudio de inserción laboral en información y documentación (1994-2012) • E_Obl_10 Encuesta de los egresados (septiembre de 2015). 				
<p>1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje</p> <p>Una de las labores esenciales de la Comisión de Calidad del Grado en INDO es el impulso de la coordinación entre los profesores que imparten las asignaturas del mismo. En este sentido, la Comisión ha desarrollado dos tipos de actividades específicas: la celebración de reuniones ordinarias para planificar las actividades de coordinación y el desarrollo de proyectos de innovación educativa para mejorar la coordinación. En ambos casos, las actuaciones llevadas a cabo se han centrado en cinco ámbitos de actividad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La adecuación de las asignaturas a la Memoria del título. 2. El control de solapamientos de contenidos. 3. La coordinación en la consecución de competencias por los alumnos. 4. La coordinación en las metodologías docentes. 5. La mejora del aprendizaje de determinadas materias. <p>Por lo que respecta a la adecuación de las asignaturas a la Memoria del título, es preciso recordar que los</p>				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

miembros de la Comisión de Calidad del Grado en INDO revisan anualmente los planes docentes de las asignaturas que se han impartido en la titulación, supervisando la adecuación de sus contenidos y actividades formativas a lo establecido en la memoria verificada (E_Obl_11; E_Obl_8).

El control de los solapamientos de los contenidos de las asignaturas se realiza también mediante las revisiones anuales de los planes docentes, sin que se hayan detectado problemas significativos. En este sentido, cabe destacar la celebración de reuniones sectoriales de los profesores de algunas materias cuando se puso en marcha el título con el fin de delimitar los contenidos de las asignaturas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			
<ul style="list-style-type: none"> • E_Obl_10 Encuesta de los egresados (septiembre de 2015). • E_Obl_11 Documentación o informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, tanto de los aspectos globales, teóricos y prácticos (periodo considerado-título). • E_Obl_8 Actas de la Comisión de calidad del título de Grado en INDO • E_Obl_9 Estudio de inserción laboral en información y documentación 				

1.4. los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

El número de plazas de nuevo ingreso establecido inicialmente en la memoria del título era de 50 alumnos en las dos modalidades (presencial y semipresencial) (E_Compl_5). Asimismo, en la memoria se estableció que en el curso de adaptación se podría admitir a un número máximo de 40 alumnos (E_Compl_5). Con la puesta en marcha del PCEO INDO/CAV en el curso académico 2012/2013 se reservaron 10 plazas de cada una de las dos titulaciones implicadas para el citado Plan (en total se ofertan 20 plazas para estudiantes del PCEO) (E_Obl_6).

En el curso 2015-16 el número de admitidos en el Grado en Información y Documentación ha sido de 32. Por tanto, se ha reducido ligeramente el número de matriculados en ambas modalidades respecto a los cursos pasados (E_Obl_13).


VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			
<ul style="list-style-type: none"> • E_Compl_5 Memoria verificada del Grado • E_Obl_6 Actas de la Junta de Facultad de la FDyC • E_Obl_13 Listado de procedencia de los alumnos de nueva matriculación. 				

1.5. la aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico

En la gestión del Grado en INDO las diferentes normativas académicas de la Universidad de Extremadura se aplican de forma escrupulosa, particularmente las relativas a acceso y admisión; progreso y permanencia de estudiantes; reconocimiento y transferencia de créditos; reconocimiento de créditos por otras actividades; y traslado de expedientes (E_Obl_1).

En cuanto al reconocimiento de créditos, existen dos normativas específicas: la *Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos* y la *Normativa de reconocimiento de créditos por otras actividades*. Corresponde a la Comisión de Calidad del Grado en INDO la emisión de informes de reconocimiento de créditos y a la Secretaría del

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

Centro toda la gestión y la custodia de documentos y expedientes de reconocimiento de créditos. En los reconocimientos de créditos llevados a cabo el proceso se ha desarrollado de forma correcta (E_Obl_8).

En la gestión del Grado en INDO las diferentes normativas académicas de la Universidad de Extremadura se aplican de forma escrupulosa, particularmente las relativas a acceso y admisión; progreso y permanencia de estudiantes; reconocimiento y transferencia de créditos; reconocimiento de créditos por otras actividades; y traslado de expedientes (E_Compl_1).

En lo que respecta al reconocimiento de créditos cabe decir que existen dos normativas específicas: la *Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos* y la *Normativa de reconocimiento de créditos por otras actividades*. Corresponde a la Comisión de Calidad del Grado en INDO la emisión de informes de reconocimiento de créditos y a la Secretaría del Centro toda la gestión y la custodia de documentos y expedientes de reconocimiento de créditos. En los reconocimientos de créditos llevados a cabo el proceso se ha desarrollado de forma correcta (E_Obl_8).

La aplicación del conjunto de normativas académicas señaladas se ha realizado con normalidad y de acuerdo a lo establecido en la memoria verificada del título. Como ya hemos señalado, la mayoría de los alumnos del Grado son estudiantes con el título de Bachiller que han superado la selectividad. Sin embargo, es también destacable el número de estudiantes que han accedido al Grado por alguna de las otras vías de acceso contempladas en la legislación, algunas de las cuales exigen un trabajo complementario de reconocimiento de créditos. De forma específica, en cuanto a las admisiones, respecto al curso 2014-15 constan los siguientes datos:


- Técnicos Superiores en Formación Profesional: 3
- Personas mayores de 40 años con experiencia laboral: 2
- Titulados universitarios: 2

Tal como se puede advertir, el grupo más numeroso es el de los alumnos que provienen de Formación Profesional. En este caso, se les convalidan algunas asignaturas cursadas en dichos estudios siguiendo las tablas de equivalencias correspondientes (E_Obl_12). Las convalidaciones realizadas figuran en los documentos adjuntos (E_Obl_15). La titulación está vinculada a una serie de familias profesionales.

Los reconocimientos efectuados han sido adecuados, ya que no se ha detectado ningún problema destacable. La procedencia académica de los alumnos (estudiantes de Bachillerato, estudiantes de Formación Profesional, mayores de 25 años, mayores de 40 años o titulados universitarios) no parece haber incidido en el progreso académico, ya que todos ellos desarrollan sus estudios de modo similar, independientemente de su origen, sin que se detecten diferencias significativas en el proceso de adquisición de competencias.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			
<ul style="list-style-type: none"> • E_Obl_3 Reconocimientos de créditos entre ciclos formativos de grado superior y titulaciones universitarias • E_Obl_15 Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios, enseñanzas superiores no universitarias • E_Obl_8 Actas de la Comisión de Calidad del Título. • E_Compl_1 Normativas y reglamentos 				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

Durante el curso 2014-2015 en la página Web de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación (FDyC) se ha mantenido actualizada la información relativa a las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados. (E_Compl_2).

Se accede a las características del programa formativo a través del menú lateral izquierdo, donde está el enlace a las titulaciones de la Facultad. En el Grado de Información y Documentación (INDO) está la información sobre el título. Asimismo, es posible acceder a información detallada sobre las características del Grado a través de los siguientes documentos y enlaces:

- Memoria verificada completa del Grado en Información y Documentación
- Informe de verificación del título emitido por ANECA
- Resolución de verificación del Consejo de Universidades
- Enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos
- Enlace al BOE en que figura el carácter oficial del título
- Decreto de Implantación del Título publicado en el Diario Oficial de Extremadura

La información sobre el desarrollo del programa formativo es de dos tipos:


1. Información de seguimiento y control que lleva a cabo la ANECA para la supervisión del Título. Los documentos están en la misma sección anterior.

2. Información sobre la evolución de las enseñanzas, que se encuentra en la sección de la página Web de la Facultad correspondiente al Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (SGIC), (menú lateral izquierdo de la página o enlace existente en el apartado del título). A través de la sección del SGIC se accede a todos los documentos de la Comisión de Calidad del Grado en INDO. miembros, actas, funciones, indicadores, informes y otros documentos (E_Compl_2). Entre todos ellos destacan dos fuentes de relevancia para conocer la evolución del Grado: las actas de las reuniones de la Comisión de Calidad del Grado (E_Obl_8), en la que queda constancia de todas las decisiones adoptadas sobre las acciones de mejora puestas en marcha; y los informes anuales de calidad del título y del centro (E_Obl_4; E_Obl_5), los cuales se configuran como documentos de seguimiento interno que incluyen, asimismo, planes de mejora anuales.

La información sobre los resultados del grado la proporciona la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) a través de su Observatorio de Indicadores de la UEx (OBIN). (E_Compl_6). Se puede acceder a través de la SGIC en su apartado *Comisión de garantía de calidad del centro*.

Para garantizar que toda la información se publique adecuadamente, el SGIC cuenta con el *Proceso de publicación de información sobre las titulaciones* (E_Obl_3), en el que se establece el modo en que esta Facultad debe difundir la información necesaria para los distintos grupos de interés.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
	x			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

EVIDENCIAS

- E_Obl_3 Procesos y procedimientos de la FDyC.
- E_Obl_4 Informes anuales de calidad de la FDyC.
- E_Obl_5 Informes anuales del Grado en INDO.
- E_Obl_8 Actas de la CCT del Grado en INDO.
- E_Compl_2 Página web de la Facultad.
- E_Compl_6 Indicadores de la titulación.

2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

A lo largo del curso 2014-15 los alumnos, los potenciales alumnos y otros agentes interesados en el Grado en INDO, han podido consultar toda la información relevante en la página Web de la Facultad, (en la sección correspondiente al título), donde se proporciona información sobre los siguientes aspectos: datos de presentación, competencias, asignaturas, curso de adaptación, datos de interés, perfil de ingreso, resultados de formación, salidas profesionales y reconocimiento de créditos (E_Compl_2).

Los alumnos potenciales dispusieron de la información necesaria sobre el perfil de ingreso recomendado, los requisitos de acceso, los criterios de admisión y un enlace al *Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado* (E_Compl_2). La Secretaría de la Facultad contó con un servicio de atención al público presencial, telefónico y on-line (E_Compl_2). Asimismo, el Centro publicó un díptico con la información esencial del título y una carta de servicios de la Secretaría (E_Compl_7; E_Compl_8).

En la misma sección los alumnos dispusieron de información detallada sobre las asignaturas que integran el plan de estudios y de cada asignatura los siguientes datos: nombre, carácter de la asignatura, número de créditos, temporalidad y enlace al plan docente correspondiente (E_Compl_2). De estos datos destaca la información que se encuentra en los planes docentes, en los cuales los alumnos pueden encontrar todas las directrices para el seguimiento de las asignaturas (competencias, programa, sistema de evaluación, metodología docente, bibliografía y recursos de información). Dicha información se publicó con antelación suficiente para que el alumno pudiera tomar decisiones académicas (E_Compl_9).

El Grado en INDO cuenta con:


- Una modalidad semipresencial.
- Un curso de adaptación para los Diplomados en Biblioteconomía y Documentación.

En la página Web de la Facultad hay secciones específicas para ambos colectivos.

Otro tipo de información relevante para los alumnos como son las normativas (propias de la Facultad y generales de la Universidad); horarios, calendario de exámenes, instalaciones, etc. también estaba disponible en la Web de la Facultad.


La Universidad, a través de la página Web del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, proporciona información detallada sobre becas, programas de movilidad, orientación laboral, actividades deportivas, asociaciones de estudiantes, Consejo de alumnos, residencias universitarias e información similar (E_Compl_11). Asimismo, la Universidad de Extremadura cuenta, desde el curso 2004/2005, con un servicio especializado destinado a la atención de los estudiantes con problemas psicosociales que requieren una atención personalizada para favorecer su integración en la vida universitaria. Se trata de la *Unidad de Atención al Estudiante* (UAE), también dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, (E_Compl_10).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

A	B	C	D	No aplica
	x			
EVIDENCIAS				
<ul style="list-style-type: none"> • E_Obl_3 Procesos y procedimientos de la FDyC. • E_Compl_10 Información relativa a la unidad de atención al estudiante. • E_Compl_11 Página web del vicerrectorado de estudiantes y empleo. • E_Compl_2 Página web de la Facultad. • E_Compl_7 Tríptico informativo del título • E_Compl_8 Carta de Servicios de la Secretaría • E_Compl_9 Planes docentes de las asignaturas del Grado INDO 				
<p>2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.</p> <p>La página Web de la Facultad proporcionó a los estudiantes matriculados toda la información relevante para el desarrollo del plan de estudios: horarios, calendario de exámenes, aulas y planes docentes de las asignaturas (E_Compl_2). Toda esta información se publicó antes del inicio del período de matrícula para que los alumnos pudieran disponer de los datos necesarios para formalizarla. Algunos de los datos apuntados, como los horarios o el calendario de exámenes, son previamente difundidos entre los miembros del Consejo de Alumnos, para que estos puedan presentar sugerencias e introducir modificaciones. Contaron además con información sobre las prácticas externas, trabajo de fin de máster y tutorías.</p> <p>Los planes docentes de las asignaturas contienen información esencial para el alumno: identificación y datos académicos, competencias, temas y contenidos, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, bibliografía y recursos informativos, horarios de tutorías, resultados de aprendizaje y recomendaciones específicas para el seguimiento de la asignatura (E_Compl_9). Estas fichas se publicaron en la Web de la Facultad antes del periodo de matriculación y una vez que habían sido revisadas por la Comisión de Calidad del Grado, como se puede comprobar en las actas de la comisión de calidad (E_Obl_8), y de acuerdo con lo establecido en el proceso para el desarrollo de las enseñanzas (E_Obl_3³).</p> <p>Como complemento, la UEx mantiene el Campus virtual sobre la plataforma <i>Moodle</i>. En el Campus virtual los alumnos disponen de los contenidos teóricos de las asignaturas, actividades prácticas, documentos complementarios, bibliografía y otros recursos de interés. Constituye también un ágil medio de comunicación entre el docente y los alumnos. El Campus Virtual es obligatorio solo en la modalidad semipresencial, aunque la mayoría de los profesores del Grado en INDO la utilizan también en la modalidad presencial (E_Compl_12).</p>				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
	x			
EVIDENCIAS				
<ul style="list-style-type: none"> • E_Obl_8 Actas de la CCT del Grado en INDO. • E_Obl_3 Procesos y procedimientos de la FDyC. 				

³ P/CL009_FDyC

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

- E_Compl_12 Recursos Campus Virtual
- E_Compl_2 Página web de la Facultad.
- E_Compl_9 Planes docentes de las asignaturas del Grado INDO

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

3.1. El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

El SGIC implantado en la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación permite, en colaboración con la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la UEx, recoger y analizar de forma adecuada toda la información referente al conjunto de titulaciones oficiales impartidas en el Centro, entre las que se encuentra el Grado en Información y Documentación, y ponerla a disposición de sus grupos de interés.

En el curso 2014/2015 el SGIC de la Facultad ha estado integrado por 36 documentos principales: un *Manual de Calidad del Centro*, que fue actualizado en enero de 2015 (E_Obl_01); 21 procesos y procedimientos comunes a todos los centros de la UEx y 14 procesos propios de la Facultad (E_Obl_02), dos de los cuales son exclusivos del Centro (E_Obl_03)⁴. De estos dos, el "*Proceso de gestión y exposición del Trabajo de Fin de Grado y del Trabajo de Fin de Máster*" fue aprobado en el curso 2014/2015 y será implantado en el curso 2015/2016. Dependiendo de su carácter, los procesos y procedimientos señalados se clasifican en tres categorías: procesos estratégicos, procesos operativos o clave y procesos de soporte o apoyo.

Los documentos indicados se completan con una serie de normativas desarrolladas en la Facultad (E_Compl_1), las cuales son complementarias a las existentes en la Universidad. Durante el curso 2014/2015 se ha renovado la *Normativa de Trabajo de Fin de Grado y Máster* y la *Normativa de Medios audiovisuales* (E_Compl_1).

Es preciso destacar que los procedimientos ya implantados permiten recoger información precisa para el correcto desarrollo de la titulación, tanto en lo que respecta a la información académica general para la gestión eficaz del título, como en lo relativo a la información específica sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

En cuanto a la información general para la gestión del título los procedimientos incluidos en el SGIC permiten obtener datos para la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades de gestión académica, principalmente las siguientes (E_Obl_03): elaboración, revisión y publicación de planes docentes⁵; coordinación de actividades docentes⁶, control de obligaciones académicas⁷, gestión de quejas o incidencias sobre el desarrollo de la enseñanza⁸, orientación y tutorización de estudiantes⁹, gestión de prácticas externas¹⁰, gestión y evaluación de TFG¹¹, reclamaciones de alumnos¹², movilidad de estudiantes¹³ y difusión de información académica (horarios, tutorías, exámenes...) ¹⁴.

⁴ P/CL050_FDyC y P/CL0006_FDyC.

⁵ P/CL009_FDyC

⁶ P/CL009_FDyC

⁷ P/CL009_FDyC

⁸ P/CL009_FDyC


⁹ P/CL010_FDyC

¹⁰ P/CL011_FDyC

¹¹ P/CL006_FDyC

¹² P/CL012_FDyC

¹³ P/CL050_FDyC

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

En cuanto a la información sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés es preciso destacar que en este aspecto se llevan a cabo dos actividades: la recopilación de datos y el análisis de los datos:

- **ACTIVIDAD 1. RECOPIACIÓN DE DATOS.** Como en cursos anteriores, los datos relativos al curso 2014/2015 han sido recopilados por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la UEx.
- **ACTIVIDAD 2. ANÁLISIS DE DATOS.** Para el análisis de los datos el SGIC de la Facultad cuenta con el *Proceso para el análisis de los resultados*¹⁵, cuyo principal producto, así como la evidencia de su ejecución, es el *Informe Anual del Grado en Información y Documentación* (E_Obl_05). Este informe es resultado del análisis realizado por los miembros de la Comisión de Calidad del Grado para valorar la evolución del título a lo largo del curso académico y es aprobado por los diferentes órganos que forman parte del SGIC: la *Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación* (E_Obl_08), la *Comisión de Garantía de Calidad del Centro* (E_Obl_07), y la propia Junta de Facultad (E_Obl_06), tal como consta en las actas de las reuniones de dichos órganos. Asimismo, cabe destacar la información recogida y analizada en el *Informe Anual de Calidad del Centro* (E_Obl_04), el cual permite contextualizar los datos sobre el Grado de Información y Documentación en el conjunto de las titulaciones de la Facultad.

Tanto el *Informe Anual del Grado de Información y Documentación* como el *Informe Anual de Calidad del Centro*, aportan información esencial para la toma de decisiones encaminadas a la mejora del Título. Para la elaboración de ambos documentos se dispone de un procedimiento específico: el *Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones* (E_Obl_03)¹⁶ complementario del *Proceso para el análisis de los resultados* (E_Obl_03)¹⁷, ambos coadyuvan a la elaboración de los informes anuales de calidad de un modo homogéneo. El informe anual del título correspondiente al curso 2014/2015 se ha elaborado de acuerdo al nuevo modelo aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad, sin ninguna incidencia destacable.

Por lo que respecta a la satisfacción de los grupos de interés cabe señalar la existencia del *Procedimiento de evaluación de la satisfacción con los títulos oficiales de la Universidad de Extremadura* (E_Obl_02), desarrollado por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) que establece las directrices para su aplicación. Asimismo, de forma específica y complementaria al anterior, la Facultad dispone de un procedimiento de soporte para valorar la satisfacción de los alumnos: el *Procedimiento de encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente* (E_Obl_03)¹⁸. Ambos instrumentos garantizan la recogida de información sobre el nivel de satisfacción de los estudiantes de forma periódica.

En el curso 2014/2015 se ha iniciado un proceso de revisión del SGIC de la Facultad con los siguientes fines:

1. Mejorar el diseño de los procesos del SGIC para adaptarlos, de forma más específica, a las necesidades de las titulaciones del Centro, principalmente a las de información que no se encuentren recogidas adecuadamente.
2. Implementar el diseño de los documentos establecidos en los procedimientos reguladores de los procesos para asegurar el registro uniforme de la información necesaria.
3. Perfeccionar el sistema de recogida de evidencias para adaptar el SGIC a los requisitos del programa AUDIT.


¹⁴ P/ES006_FDyC

¹⁵ P/ES005_FDyC

¹⁶ PR/SO005_FDyC

¹⁷ P/ES005_FDyC

¹⁸ PR/SO007_FDyC

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

4. Perfeccionar el sistema de difusión de información en la web con el objetivo de dar respuesta a los requerimientos del programa AUDIT.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

EVIDENCIAS

- E_Obl_01 Manual de calidad
- E_Obl_02 Mapa de procesos de la FDyC
- E_Obl_03 Procesos y procedimientos de la FDyC
- E_Obl_04 Informes anuales de la FDyC
- E_Obl_05 Informes anuales del Grado en Información y Documentación
- E_Obl_06 Actas de la Junta de Facultad de la FDyC
- E_Obl_07 Actas de la CGC de la FDyC
- E_Obl_08 Actas de la Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación
- E_Compl_1 Normativas de la FDyC


3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

El SGIC de la Facultad ha permitido participar en los programas de verificación, seguimiento, modificación y acreditación del Grado en Información y Documentación (programas VERIFICA, MONITOR y ACREDITA) tal como se puede advertir en la información proporcionada en la sección "titulaciones" de la página web de la Facultad (E_Compl_02). De forma específica, durante el curso 2014/2015 se ha participado en el programa MONITOR y en el programa ACREDITA.

El 1 de marzo de 2015, en el contexto del programa MONITOR, ANECA emitió el informe de seguimiento del Grado (E_Compl_03). El informe incluía numerosas recomendaciones de mejora relacionadas con distintas materias: publicación de información (sobre asignación de plazas, permanencia de estudiantes, reconocimiento y transferencia de créditos, acogida de estudiantes, recursos materiales, centros de prácticas, acceso a planes docentes o a actas de la Comisión de Calidad del Título), adaptación de materiales a la modalidad semipresencial, participación de los alumnos y del PAS en las reuniones de la CCT, realización de encuestas de satisfacción y análisis de las mismas, gestión del proceso de quejas y sugerencias y, por último, análisis de tasas e indicadores. Para llevar a cabo las correcciones y mejoras oportunas se diseñó, en colaboración con la Oficina de Calidad de la UEx, un Plan de Mejora (E_Obl_08).

La aplicación del Plan de Mejora ha permitido implantar en buena medida las recomendaciones indicadas por ANECA en los informes de verificación y seguimiento del título, principalmente en este último, y subsanar la mayoría de las deficiencias detectadas. En este sentido cabe destacar que el proceso de revisión, actualización y mejora de la página web de la Facultad ha resultado decisivo para la aplicación de las indicaciones realizadas y en la misma se pueden advertir las mejoras efectuadas (E_Compl_2).

Asimismo, en el curso 2014/2015 se inició el proceso de renovación de la acreditación del Grado en Información y Documentación, con el comienzo de los trabajos para la elaboración del informe de autoevaluación, tal

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

como se puede advertir en las actas de la Comisión de calidad del título (E_Obl_08). Dicho proceso concluirá en el curso 2015/2016.

En definitiva, es posible afirmar que en el curso 2014/2015 el SGIC implantado ha facilitado el seguimiento y mejora del Grado en Información y Documentación a través de los programas institucionales de carácter externo (particularmente de los programas MONITOR y ACREDITA).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
<ul style="list-style-type: none"> • E_Obl_03 Procesos y procedimientos de la FDyC • E_Obl_05 Informes anuales del Grado en Información y Documentación • E_Obl_07 Actas de la Comisión de Garantía de Calidad de la FDyC • E_Obl_08 Actas de la Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación • E_Compl_01 Normativas y reglamentos (Normativa de exposición y defensa de TFG/TFM) • E_Compl_02 Página web de la FDyC • E_Compl_03 Informe de seguimiento del Grado en Información y Documentación (Monitor) 				

3.3. El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El SGIC de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación dispone de mecanismos que permiten evaluar y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje del Grado en Información y Documentación en tres momentos diferentes del proceso:

1. Antes del inicio del curso académico (evaluación previa)
2. Al final de cada semestre o curso académico (evaluación final)
3. Análisis anual (evaluación posterior)


Evaluación previa

Antes del inicio de cada curso académico se lleva a cabo un control de calidad de los planes docentes de las asignaturas del Grado que se impartirán en el siguiente curso. El control se realiza mediante el *Proceso para el desarrollo de las enseñanzas* (E_Obl_03)¹⁹, el cual establece la obligación de revisar, corregir y mejorar todos los planes docentes de las asignaturas por parte de las respectivas Comisiones de Calidad de los títulos. En el Grado en Información y Documentación es la Comisión de Calidad del Grado la responsable de llevar a cabo este proceso, el cual se desarrolló en el curso 2014/2015 sin incidencias destacables, tal como se puede advertir en las actas de las reuniones de la Comisión (E_Obl_08). Mediante este trabajo de revisión anual de los planes docentes se lleva a cabo una comprobación del cumplimiento de lo establecido en la Memoria verificada del Título. Además, el trabajo de revisión sirve como mecanismo de coordinación docente, ya que permite examinar el conjunto de actuaciones que los docentes proponen realizar en el aula para favorecer el aprendizaje de los alumnos.

Evaluación final

Al finalizar cada período académico se lleva a cabo un trabajo sistemático de evaluación de la satisfacción de

¹⁹ P/CL009_FDyC

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

los distintos grupos de interés con los títulos oficiales de la UEx desde la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. Este proceso se encuentra regulado por el *Procedimiento de evaluación de la satisfacción con los títulos oficiales de la Universidad de Extremadura* (E_Obl_02). El procedimiento establece las directrices para la evaluación de la satisfacción de los tres grupos de interés implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje: alumnos, docentes y PAS.

En el caso de los alumnos se realizan dos tipos de encuestas: :

- Las encuestas de satisfacción del estudiante con la actividad docente.
- Las encuestas de satisfacción general con la titulación.

Las encuestas de satisfacción del estudiante con la actividad docente se realizan regularmente con una periodicidad bienal al finalizar cada cuatrimestre. Se valora la satisfacción de los alumnos con cada una de las asignaturas impartidas en los títulos oficiales, incluido el Grado de Información y Documentación, con excepción de las asignaturas de la modalidad semipresencial. De forma complementaria, el SGIC de la Facultad cuenta con un *Procedimiento de realización de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente*²⁰. Durante el curso 2014/2015, de acuerdo a la normativa vigente, no se han realizado estas encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente.

Las encuestas de satisfacción general con la titulación se realizan anualmente. En general, en el curso 2014/2015 los estudiantes se han mostrado “muy satisfechos” con los aspectos relacionados con instalaciones, recursos materiales, comunicación, gestión y servicios de apoyo; mientras que, también de forma global se muestran “medianamente satisfechos” con el plan de estudios, la organización de la enseñanza y el proceso de enseñanza-aprendizaje. En conjunto, valoran su nivel de satisfacción con un 3,4 (sobre 5) (E_Cmpl_4).

Por lo que respecta a los profesores, las encuestas de satisfacción se realizan desde el curso 2012/2013. Hay que señalar que la participación del PDI del Grado de Información y Documentación en cursos anteriores ha sido reducida. Sin embargo, a principios de junio de 2015 se ha desarrollado una campaña por parte de la UTEC, el Vicerrectorado de Calidad y el Decanato de la Facultad para fomentar la participación de los docentes en la encuesta de satisfacción docente y, en el curso académico 2014/2015, la tasa de respuesta ha sido notablemente mayor. La encuesta ha permitido detectar que los docentes se encuentran “muy satisfechos” con la comunicación, la gestión, las instalaciones y los recursos. Por el contrario se muestran “medianamente satisfechos” con aspectos tales como el Plan de estudios, los horarios y los estudiantes. En conjunto, valoran su nivel de satisfacción de la titulación con un 4 (sobre 5) (E_Cmpl_4).

El procedimiento de evaluación de la satisfacción contempla también la realización de encuestas de satisfacción del Personal de Administración y Servicios, sin embargo, dado que el PAS se encuentra adscrito al Centro y no a una titulación determinada, es difícil asignar los resultados de esta encuesta a una titulación concreta (en este caso al Grado de Información y Documentación). En el curso 2014/2015 no se produjo ninguna respuesta de este colectivo (E_Cmpl_4).


Evaluación posterior

Tal como hemos apuntado anteriormente, tras la finalización de cada curso académico se lleva a cabo un trabajo de análisis general de la titulación mediante el *Proceso de análisis de los resultados* (E_Obl_03)²¹. Como ya hemos señalado el proceso contempla la elaboración de este informe anual, que incluye un plan de mejora y el análisis de su cumplimiento.

En conjunto, la evaluación previa de planes docentes, la evaluación de satisfacción y el análisis anual de

²⁰ PR/SO006_FDyC

²¹ P/ES005_FDyC

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	


resultados constituyen importantes herramientas para la mejora continua del título ya que permiten recoger información de forma sistemática para la toma de decisiones.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica

EVIDENCIAS

- E_Obl_02 Mapa de procesos de la FDyC
- E_Obl_03 Procesos y procedimientos de la FDyC
- E_Obl_08 Actas de la Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación
- E_Compl_04 Encuestas de satisfacción docente (UTE) informe

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

La experiencia docente e investigadora del personal académico que participa en el Grado en Información y Documentación (compuesto por 37 profesores, de los cuales 2 son Catedráticos de Universidad y 1 acreditado para esta figura y 19 titulares de universidad) es adecuada para la impartición de las competencias definidas en dicho título. El título cuenta con 26 doctores, lo que constituye un 70% del total del profesorado. Éste acumula un total de 74 quinquenios y 36 sexenios de investigación.

Los docentes del título han participado en numerosos proyectos de innovación docente, el 92% está contratado a tiempo completo y tiene una antigüedad media de 17 años.

El profesorado del grado se adscribe, en su mayor parte, al área de Biblioteconomía y Documentación pero también a otras áreas del conocimiento lo que redundará en la orientación multidisciplinar del grado.

El profesorado que imparte docencia en el primer curso del grado se adscribe a áreas de conocimiento adecuadas a las materias que imparten lo que garantiza la calidad de la enseñanza. Una gran parte de ellos son doctores y participan en el Plan de Acción Tutorial de las Titulaciones de la Facultad (PATT) y otras actividades que se llevan a cabo dentro del sistema de Garantía Interna de Calidad de la UEx.

El perfil del personal académico asignado a las *Prácticas* es adecuado tanto por su dedicación a lo largo de 14 años a esta asignatura como tutora académica y coordinadora de la asignatura así como por su vinculación con distintos planes y programas relacionados con la calidad y tutorización de los alumnos. Las prácticas externas están siempre relacionadas con las competencias del título y disponen de personal adecuadamente formado para tutorizar a los alumnos. Se realizan encuestas anuales a los estudiantes para evaluar los centros en los que han realizado sus prácticas y así mantener los más adecuados para el aprendizaje de los alumnos.


El trabajo de fin de Grado se realiza bajo la supervisión de uno o dos profesores, de los cuales, al menos uno de ellos, deberá pertenecer a una de las Áreas de Conocimiento que integran la Titulación lo que garantiza que el perfil de los tutores es el adecuado.

El profesorado encargado de la docencia en el Grado en Información y Documentación en su modalidad semipresencial es el mismo que imparte la titulación presencial, por lo que, evidentemente, las características docentes e investigadoras son igualmente adecuadas. Esto demuestra la experiencia del profesorado apoyado en los cursos de formación impartidos por el SOFD en los distintos cursos académicos.

En la impartición de este Grado participan la totalidad de los profesores doctores de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación, de ahí que las asignaturas específicas tienen generalmente un doctor especialista en la materia.

Por otra parte, la satisfacción del alumnado con la actuación del profesorado se encuentra por encima de la media de la UEx.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
	x			
EVIDENCIAS				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

- Tabla 1-INDO Relación del profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios.
- Tabla 3-INDO Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título.
- E_Compl_21 Tabla resumen de currículum del PDI del Grado en INDO.
- E_Compl_22 Currículum del profesorado de la titulación.
- E_Compl_23 Contribuciones científicas más significativas de algunos de los grupos de investigación.
- E_Compl_24 Resultados de las encuestas de satisfacción con la actuación docente.

4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

Existe un núcleo estable y permanente de personal académico, la mayor parte del cual es permanente, con un 8.2% de Catedráticos de Universidad (2 Catedráticos y un acreditado en esta figura), un 51.2% Titulares de Universidad, 10.8% Titulares de Escuelas Universitarias, 10.8% Contratados Doctores y 10.8% Profesores Colaboradores. Sólo un 8.1%, son profesores asociados contratados a tiempo parcial. Por tanto, de los 37 profesores que imparten docencia en el grado en el curso 2013-14, 34 tienen carácter permanente (es decir, el 91.8%), siendo 25 de ellos funcionarios de carrera. Esta estabilidad profesional facilita la impartición del título en buenas condiciones académicas todos los cursos.

La carga docente media en el Departamento de Información y Documentación (cuyo profesorado es mayoritario en esta titulación) en el curso 2013-14, es de 21.77 créditos, siendo similar en los cursos anteriores. Dicha carga permite que los profesores tengan una cierta holgura para el desarrollo de sus funciones docentes y para la atención a los estudiantes.


La media de la relación estudiante/profesor en el período evaluado no es elevada. En la docencia del Grado participan actualmente una media de 10 profesores/cursos académicos. Teniendo en cuenta que en los años de andadura del Grado el número medio de alumnos de nuevo ingreso fue de 44.6, la ratio estudiante/profesor en el período evaluado es de 4.6, aunque existen variaciones dependiendo del curso académico.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			

EVIDENCIAS

- E_Compl_9 Programas de las asignaturas del Grado INDO.
- E_Compl_15 Horarios del Grado en INDO y del PCEO. Curso 2015-16.
- E_Compl_24 Resultados de las encuestas de satisfacción con la actuación docente.
- E_Compl_26 POD de los departamentos que imparten docencia en el Grado en INDO
- E_Compl_27 Asignaturas del Grado en Información y Documentación y áreas de conocimiento a las que están asignadas.
- Tabla 1-INDO Relación del profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios
- Tabla 3-INDO Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje De una manera adecuada.

Los profesores de la titulación acumulan una media de 36 sexenios nacionales de investigación. Esto indica que los docentes llevan a cabo regularmente tareas de investigación dentro de los grupos de investigación reconocidos oficialmente por la Universidad en su catálogo de grupos , así como colaboraciones con numerosas Universidades nacionales e internacionales. Una gran parte de los profesores han participado en proyectos de innovación docente.

En cuanto a estas cuestiones, la Universidad de Extremadura cuenta con el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), cuya finalidad es facilitar el asesoramiento y la formación docente del profesorado, con especial incidencia en su preparación para la convergencia europea y el uso de nuevas tecnologías aplicadas a la docencia. En la página web del SOFD se pueden revisar las actividades de formación docente ofertadas y valorar la variedad de cursos propuestos, tanto en Badajoz, como en Cáceres y Plasencia.

Los profesores del Grado en INDO han participado regularmente en dichas actividades de formación para la enseñanza mediante plataformas virtuales, como las organizadas por el SOFD, SADV y otros.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA


A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

- E_Obl_16 Planes de formación del SOFD
- E_Obl_17 Listado de talleres y de proyectos de innovación realizados por el profesorado de la titulación de Grado INDO: 2010-2014.
- E_Obl_18 Participación del profesorado de la titulación en programas de movilidad.
- Tabla 1-INDO Relación del profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios.
- E_Cmpl_21 Tabla resumen de los currícula del PDI del Grado en Información y Documentación.
- E_Cmpl_22 Currícula del profesorado de la titulación.
- E_Cmpl_23 Contribuciones científicas más significativas de algunos de los grupos de investigación que participan en la titulación.

4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.


El personal académico disponible para la implantación del Grado en INDO era ya suficiente, en número y cualificación, en el momento en que se planteó la puesta en marcha del título. De este modo, en el momento de la verificación del título no se planteó ninguna recomendación específica sobre el personal docente. A pesar de esto, se ha producido la mejora en la categoría profesional de algunos de los docentes implicados en la docencia del Grado, como se ha indicado en apartados anteriores. En resumen, el profesorado del Grado en Información y Documentación presenta un alto nivel de consolidación y la mayor parte del mismo ha superado los controles de cualificación externos en docencia e investigación, tal como se puede ver en su currículum vitae.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
	X			
EVIDENCIAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Tabla 1-INDO Relación del profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios. • Tabla 3-INDO Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título. • E_Compl_5 Memoria de verificación del título • E_Compl_3 Informe de seguimiento del grado (Monitor) • E_Compl_22 Currícula del profesorado de la titulación 				

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

<p>5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.</p>				
<p>El personal de apoyo de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación es común para todas las titulaciones que se imparten en el Centro. De cualquier forma, los técnicos adscritos a la Facultad son suficientes y tienen la dedicación adecuada a las necesidades del Título. Las características generales del personal técnico se detallan a continuación.</p> <p>La Facultad cuenta con dos técnicos informáticos, quienes se encargan del área de tecnologías de la información y las comunicaciones. Se responsabilizan del mantenimiento de la red y de los servidores del centro, así como del funcionamiento de las seis salas de ordenadores. Por otro lado, hay un técnico especialista en medios audiovisuales a tiempo completo, quien se ocupa de los laboratorios y materiales audiovisuales de las aulas. Desde el curso 2014/2015 disponemos también de un becario de apoyo para el préstamo de material audiovisual.</p> <p>La biblioteca está atendida por dos técnicos especialistas en bibliotecas a tiempo completo, quienes se turnan para ofrecer los servicios de un modo ininterrumpido de 9 a 21 h., de lunes a viernes. Además, cada curso, la biblioteca cuenta con alumnos becarios que se encargan principalmente del préstamo y de la ordenación de los fondos de la sala de lectura.</p> <p>La experiencia de todas las personas que forman parte del personal de apoyo, su antigüedad en los puestos que desempeñan en la Facultad (unos dieciséis años) y su formación, avalan su capacidad para el desarrollo de sus funciones. La tabla resumen con el currículum del personal demuestra su adecuación, tanto en lo que respecta a su formación académica como a su experiencia profesional (E_Compl_13).</p> <p>Por último, señalar que el nivel de satisfacción con la actividad del personal de apoyo es elevado, tal como reflejan las encuestas de satisfacción de la Titulación, en las que la atención prestada por el personal de administración y servicios del centro se ha valorado muy positivamente, ya que en una escala de 1 (muy mala) a 5 (muy buena), se obtiene una media de 4,6 en las respuestas de los estudiantes del curso 2014/15 (E_Compl_14).</p>				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
	x			
<ul style="list-style-type: none"> • E_Compl_13 Tabla Resumen del currículum del PAS • E_Compl_14 Encuestas de satisfacción de la titulación. 				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

Las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Documentación son adecuadas, tanto cualitativa como cuantitativamente, para el desarrollo de las actividades docentes del Grado en INDO.

La Facultad dispone de un total de nueve aulas con unos 630 puestos, cuatro de ellas se pueden compartimentar mediante paneles móviles aislantes según las necesidades docentes y formar 8 aulas pequeñas, con capacidad para grupos que oscilan entre los 15 y los 30 alumnos. Dado que el número total de alumnos matriculados en las titulaciones oficiales del Centro en el curso 2014/15 ascendió a 559, el número de puestos por alumno ha sido de 1,12. Se trata de un número suficiente para impartir la docencia de todas las titulaciones. Asimismo, la Facultad tiene cinco aulas de informática (una de ellas se puede dividir en dos) con un total de 142 ordenadores, lo que nos da un ratio de 3,9 alumnos por puesto, ratio que consideramos adecuada dado que la mayoría de las aulas se encuentran permanentemente abiertas a los alumnos. Es preciso tener en cuenta que existen otros puestos disponibles en el salón de actos (con capacidad para 180 personas), y que se utiliza para determinadas actividades docentes. Todos los espacios apuntados están completamente equipados, tal como se señalará después.


Anualmente el Vicedecanato de Planificación Académica realiza un estudio para analizar las características del tamaño de los grupos de alumnos previstos (el cual varía cada año en función del número de estudiantes matriculados) y asignar los horarios, las aulas y el resto de espacios descritos. Es en ese momento en el que se lleva a cabo el ajuste de los espacios disponibles a las necesidades de organización docente (E_Compl_15). En dicho proceso participan los representantes de alumnos y los docentes para expresar sus necesidades y sugerencias. En el caso de las aulas de informática, los profesores tienen la oportunidad de solicitar su uso sólo durante una parte del período académico, en función de sus necesidades docentes.

Asimismo, la Facultad es uno de los centros de la UEx que dispone de una biblioteca propia en sus instalaciones. La Biblioteca cuenta con 150 puestos de lectura, un número apropiado al número de alumnos matriculados en el Centro, y se encuentra abierta en horario ininterrumpido de 9 a 21 horas, de lunes a viernes. Teniendo en cuenta que el Centro abre de 8 a 22 horas resulta un horario suficiente.

Por lo que respecta a los equipamientos de los espacios señalados anteriormente, todas las aulas están perfectamente equipadas para la impartición de la docencia, contando con ordenador con conexión a internet en la mesa del profesor, cañón, TV, VHS, DVD, amplificador, altavoces y micrófono inalámbrico, así como red wifi (disponible en toda la Facultad) para que los alumnos puedan conectar sus dispositivos (tabletas, portátiles, *smartphones*), asimismo, la mayoría de las aulas cuenta con pizarra digital.

También las aulas de informática disponen de ordenador con proyector para el profesor, y todos los puestos están conectados en red y gestionados por el servidor central de la Facultad. Cada usuario del Centro tiene su propia cuenta y contraseña que le da acceso a su espacio privado en el servidor (accesible también desde fuera de la Facultad), así como a todos los programas y recursos electrónicos disponibles en el Centro. Asimismo, una de las aulas cuenta también con escáneres y tarjetas digitalizadoras, especialmente indicada para trabajar con digitalización de documentos. Se dispone también de una pizarra digital portátil (normalmente ubicada en el aula de informática doble) para poder usarse en cualquiera de los laboratorios, si así se requiere por necesidades docentes.

En cuanto al software instalado en los equipos, está permanentemente actualizado, y cubre las necesidades existentes para el desarrollo de la docencia del título. A este respecto cabe señalar que, además de los programas de uso genérico (Microsoft Office, navegadores, correo, etc.), el Centro dispone de software específico para la titulación de Grado en Información y Documentación como los programas necesarios para la gestión bibliotecaria, la descripción archivística y la gestión bibliográfica. Asimismo, cuenta con una plataforma para inteligencia competitiva, una aplicación

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

para la administración de contenidos y el software necesario para el diseño gráfico, entre otros recursos.

La biblioteca dispone de un amplio fondo especializado en biblioteconomía, archivística, museología, documentación y medios de comunicación social (radio, televisión, cine) constituido por adquisiciones procedentes de compras y donaciones. Este fondo se encuentra estructurado en cuatro secciones claramente diferenciadas: sala de lectura, sección de referencia, hemeroteca y videoteca.

El nivel de satisfacción con los recursos materiales es elevado, tal como reflejan las encuestas de satisfacción de la Titulación, en las que las aulas teóricas (P23), tanto instalaciones como recursos tecnológicos para la actividad docente, se ha valorado positivamente, ya que en una escala de 1 (muy mala) a 5 (muy buena), se obtiene una media de 3,8 en las respuestas de los estudiantes del curso 2014/15, la misma puntuación que en los espacios para el estudio (P24), mientras que en el caso de las aulas para prácticas (salas de ordenadores, laboratorios) la puntuación media de los alumnos alcanza 4,2 (E_Compl_14).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			
<ul style="list-style-type: none"> • E_Compl_15 Horarios del Grado en Información y Documentación. Curso 2014-15. • E_Compl_14 Encuestas de satisfacción de la titulación. Curso 2014-15. 				

5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.


El título de Grado en Información y Documentación de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación se imparte en ambas modalidades: presencial y semipresencial. Esta última modalidad de aprendizaje se apoyará con material didáctico multimedia que el estudiante deberá trabajar desde su ordenador, vía Internet, a través del Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (CVUEx).

CVUEx está implementado por la plataforma de *e-learning Moodle*, aplicación web de tipo educativo que consiste en un sistema de gestión de cursos, de distribución libre que ayuda a los educadores para crear comunidades de aprendizaje en línea. Este tipo de plataformas tecnológicas también se conoce como LCMS (*Learning Content Management System*).

El uso de una plataforma ampliamente extendida, como *Moodle*, y la existencia de una infraestructura institucional estable, como es CVUEx, garantizan la capacidad, la seguridad y la estabilidad operativa de las infraestructuras tecnológicas para la docencia semipresencial del Grado en INDO.

Las versiones de *Moodle* se actualizan constantemente al inicio de cada curso académico; la última actualización permite, entre otras cosas, mejorar el acceso desde dispositivos móviles como *smartphones* o *tablets* para permitir conectarse al Campus Virtual desde cualquier parte, además de mejorar la usabilidad y navegabilidad, permitiendo una conexión simplificada con aplicaciones *Web 2.0* y *Cloud* para acceder fácilmente a documentos de *Google Docs*, a vídeos en *YouTube*, a imágenes en *Flickr* o a archivos de *Dropbox* de manera transparente y uniforme mediante el nuevo gestor de ficheros de *Moodle*. Además, cada nueva versión incorpora un gran número de novedades y mejoras en el diseño de actividades de aprendizaje y su evaluación. En definitiva, la actualización constante de *Moodle* y la mejora de los medios de acceso favorece su uso y, sobre todo, mejora la accesibilidad al entorno virtual.

La Universidad de Extremadura, desde el Servicio de Orientación y Formación Docente, ofrece todos los años una amplia oferta de cursos de formación sobre la utilización de esta plataforma y sus recursos docentes. La práctica totalidad del profesorado de esta Facultad que imparte docencia en la modalidad presencial ha asistido a dichos cursos e incluso ha participado en diversos proyectos de innovación docente relacionados con ésta (E_Obl_16; E_Obl_17).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

En definitiva, consideramos que tanto las infraestructuras tecnológicas como los materiales didácticos utilizados para impartir el título en la modalidad semipresencial son adecuados y permiten desarrollar una docencia de calidad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			

- E_Obl_16: Planes de formación del SOFD
- E_Obl_17: Listado de talleres y de proyectos de innovación realizados por el profesorado de la titulación del curso: 2010-2014.

5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

1. Apoyo y orientación académica

En la Universidad de Extremadura, el apoyo y la orientación académica al alumno se lleva a cabo desde dos instancias: la Universidad y el Centro.

La Universidad cuenta con dos unidades de apoyo al alumno: la *Sección de Información y Atención Administrativa* (SIAA), que realiza acciones informativas y de apoyo en materia de gestión académica y la *Unidad de Atención al Estudiante* (UAE), que ofrece, entre otros, servicios de atención a la discapacidad, orientación a alumnos con necesidades educativas especiales, apoyo psicosocial y asesoramiento pedagógico. Existe un coordinador de la UAE en cada centro, que colabora estrechamente con la UAE central.


Por su parte, la Facultad de Ciencias de la Documentación cuenta, dentro del SGIC, con un proceso específico de ayuda a los estudiantes: el *Proceso de Orientación al Estudiante* (E_Obl_3). En el contexto de este proceso se desarrolla anualmente el *Plan de Acción Tutorial* (PATT) (E_Compl_17).

El PATT se configura como el elemento clave de orientación a los estudiantes del Centro. Se inició en el curso 2011/2012 para cubrir de manera adecuada las necesidades de orientación y tutorización personalizada de los estudiantes de nuevo ingreso.

De forma específica, las sesiones programadas para la orientación a los estudiantes de primer curso se centran en las siguientes materias: presentación de la Facultad, información de la página web del Centro, funcionamiento y servicios de la Biblioteca, estructura del plan de estudios, servicios universitarios de interés para el alumno, técnicas de estudio y seguimiento del progreso del alumno (E_Compl_17). Es preciso destacar que, a lo largo del curso, los alumnos tienen la posibilidad de demandar sesiones de tutoría individuales con su profesor tutor sobre temas concretos o sobre problemas particulares. En este sentido, el trabajo del tutor es clave, ya que debe detectar necesidades específicas de apoyo, tales como situaciones de discapacidad, conflictos entre alumnos, problemas familiares, etc. e intentará dirigir a estos alumnos al servicio especializado de la UEx más adecuado para ayudarlos.

El éxito del PATT se advierte en el elevado número de alumnos participantes curso tras curso. En concreto, en el curso 2014/15 se inscribieron 87 alumnos.

Además, según los resultados de las encuestas del PATT (que se realizan anualmente tanto a tutores como a alumnos), podemos decir que los servicios de apoyo y orientación académica del centro están funcionando de manera satisfactoria, ya que los valores medios correspondientes a los distintos apartados de la encuesta del curso 2014/15 se

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

encuentran (en una escala de 0 a 4) en torno a 2,5-3,5 en las respuestas de los alumnos (con una media de 2,9), y 2,2-3,9 en las respuestas de los profesores tutores (media de 3,1), obteniendo el PATT una valoración media global de 8,5 y una moda de 9 en escala decimal.

Por último, destaca la importante colaboración y participación de los profesores en el PATT (sobre el 35% del profesorado participa en el PATT). Pese a que las labores de tutorización suponen más carga de trabajo y esfuerzo para los docentes, es un trabajo que se realiza con ilusión y con resultados altamente satisfactorios, como se observa en las encuestas de satisfacción, en las que los alumnos valoran el desempeño de su tutor con una media de 3,5 y una moda de 4 (escala de 0 a 4).

Señalar asimismo, que en las encuestas generales de satisfacción de la Titulación del curso 2014/15, la pregunta P30 relacionada con la orientación y apoyo al estudiante (Plan de Acción Tutorial) se ha valorado muy positivamente, obteniendo una media de 4 en las respuestas de los estudiantes (en una escala de 0 a 5) (E_Cmpl_14).

En la Facultad de Ciencias de la Documentación el PATT se ha convertido en un programa clave para la mejora de la adquisición de competencias, la difusión del plan de estudios, la organización del itinerario curricular del alumno y, por tanto, la mejora de los resultados académicos. Hay que señalar que la Comisión de Calidad del Grado, en sus reuniones periódicas analiza el rendimiento académico y las tasas de éxito de las asignaturas que se encuentran fuera de los parámetros habituales de la titulación, valorando las posibles causas de esos valores (E_Obl_8).

2. Orientación para la movilidad

Los Programas de Movilidad son gestionados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, más concretamente por el Secretariado del mismo nombre. En la Facultad durante el curso académico 2014/15 se creó un Vicedecanato de Relaciones Institucionales y Alumnado que se ocupa, entre otras, de dichas gestiones (E_Obl_18; E_Cmpl_16).

Los Programas de Movilidad ofertados a los estudiantes de la titulación son todos los que a su vez oferta el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UEx. En el curso 2014/2015 la Facultad participó en los siguientes programas internacionales: *Erasmus estudios*, *Erasmus prácticas*, *Erasmus Plus*, *Santander Iberoamérica* y *Americampus*. Asimismo, participó en los programas nacionales SICUE/Séneca.


El número de alumnos del Grado en INDO que ha participado en dichos programas durante el período evaluado es escaso. En el curso 2014-2015 solo disfrutaron de programas de movilidad un total de cuatro alumnos (tres en el Programa Erasmus y uno en Santander Iberoamérica).

Tanto la Universidad como la Facultad desarrollan cada curso campañas de difusión de información de los diferentes programas formativos, con el fin de favorecer la máxima participación de los alumnos. Asimismo, la página web del Centro dispone de un enlace permanente sobre movilidad (E_Cmpl_2).

Hay que destacar, los buenos resultados obtenidos en las encuestas generales de satisfacción de la Titulación del curso 2014/15 en la organización de la movilidad (P29), ya que ha obtenido una media de 4,3 en las respuestas de los alumnos (en una escala de 0 a 5) (E_Cmpl_14).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			
<ul style="list-style-type: none"> • E_Cmpl_14 • E_Cmpl_16 	Encuestas de satisfacción de la titulación. Curso 2014-15. Agenda del estudiante de movilidad de la UEx.			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

- E_Compl_17 Documentos del PATT.
- E_Compl_2 Página web de la Facultad
- E_Obl_18 Breve descripción de los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la los estudiantes.
- E_Obl_3 Procesos y procedimientos de la FDyC.
- E_Obl_8 Actas de la Comisión de calidad del título del Grado en INDO.

5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

Un requisito obligatorio para realizar las prácticas es tener en vigor un convenio de cooperación educativa con la Universidad de Extremadura. El número de convenios de prácticas existente ha resultado suficiente para todos los alumnos que han cursado las prácticas. Cabe resaltar, incluso, que dado el reducido número de alumnos que han cursado las prácticas externas de Grado (en concreto, once alumnos en el curso 2014/14) la oferta de centros ha superado con creces la demanda. No obstante, la relación de centros de prácticas no es una lista cerrada y es posible firmar nuevos convenios a instancias de un alumno, de una institución o de la propia Universidad.

La adecuación de las prácticas externas a las competencias a adquirir por los estudiantes del título puede apreciarse a través del listado de centros de prácticas: todos ellos son instituciones consolidadas con un alto grado de especificidad (E_Compl_18). No obstante, para favorecer la adquisición de las competencias del título existen algunos mecanismos de control. Las Prácticas externas sólo se realizan en centros con los que la Facultad haya establecido previamente un acuerdo y se haya verificado que cumplen, entre otros, dos requisitos fundamentales: 1) que el tutor del centro de prácticas sea un profesional de la materia avalado por varios años de experiencia, con capacidad profesional y de supervisión técnica para realizar las tareas de dirección y asesoramiento del alumno en su proceso de aprendizaje de habilidades, técnicas, y conocimientos inherentes a la actividad que realiza; o un Licenciado en Documentación, Diplomado en Biblioteconomía y Documentación o Graduado en Información y Documentación; 2) que el centro reúna los requerimientos mínimos de material e infraestructura para una buena realización de las prácticas.


Todo el proceso de desarrollo de las prácticas externas del Grado en INDO se encuentra adecuadamente planificado. Al comienzo de cada curso los centros de prácticas conciertan con el profesor de la Facultad los objetivos a conseguir con las prácticas, así como las actividades a realizar y su planificación. De este modo, se supervisa anualmente que los centros participan en la adquisición de las competencias establecidas.

Antes de empezar las prácticas en los centros, los profesores tutores ofrecen un seminario informativo sobre el funcionamiento de la asignatura, el tipo de centros que se ofertan, sus características generales y las funciones que se llevan a cabo en cada uno de ellos, para orientar de este modo al alumno.

Durante las prácticas, el profesor-tutor se encarga de la asistencia, docencia y cooperación de cada alumno. De igual modo, un profesional del centro de prácticas ha de supervisar técnicamente al alumno para que, en coordinación con el profesor de la Facultad, emita al final del periodo de prácticas un informe de evaluación.

Además del seminario informativo celebrado al comienzo del semestre y de las visitas periódicas del profesor-tutor al centro de prácticas donde se encuentra el alumno, existe un espacio virtual de la asignatura para que el profesor tutor esté en permanente contacto con sus alumnos (y éstos entre ellos), ya que al desarrollarse esta asignatura casi en su totalidad fuera de la Facultad, en los distintos centros de prácticas, se hace indispensable facilitar todo lo posible la comunicación entre profesor y alumnado.

Al finalizar las prácticas se evalúa el desarrollo de las mismas tanto por parte de los alumnos como por parte del centro de prácticas y de los profesores tutores, con el fin de que en años sucesivos puedan rectificarse errores, incorporar las mejoras sugeridas e incluso modificar el listado de centros de prácticas, llegado el caso.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

El funcionamiento de las prácticas externas se rige en todo momento por el Reglamento de Prácticas Externas de Grado (confeccionado a su vez sobre la normativa general de prácticas externas de la UEx) y por el Proceso de Gestión de Prácticas Externas (PPE), elaborados al efecto por la Comisión de Prácticas, cuyo objetivo es supervisar el funcionamiento de la asignatura, junto al profesor-tutor encargado de la gestión de la misma (E_Obl_3; E_Compl_1). En la actualidad se está llevando a cabo una revisión del proceso con el fin de intentar mejorar su funcionamiento.

Señalar asimismo, que en las encuestas generales de satisfacción de la Titulación del curso 2014/15, las preguntas P04 y P13 relacionadas con las prácticas externas (oferta y organización, respectivamente) se han valorado positivamente, obteniendo una media de 3,2 y 3,3 en las respuestas de los estudiantes (en la escala de 0 a 5) (E_Compl_14).

En resumen, consideramos que el proceso seguido por el Centro para llevar a cabo las prácticas externas es adecuado y satisfactorio, ya que con el paso de los años se ha ido depurando el listado de centros a tenor de las encuestas de satisfacción de los alumnos, hasta conseguir un listado de centros de prácticas de calidad que garantice que los alumnos adquieran las competencias del título y le saquen el mayor provecho posible, tanto académico como personal, a estas prácticas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			
<ul style="list-style-type: none"> • E_Obl_3 • E_Compl_1 • E_Compl_14 • E_Compl_18 	<ul style="list-style-type: none"> Procesos y procedimientos de la FDyC. Normativas y reglamentos (Reglamento de prácticas externas). Encuestas de satisfacción de la titulación. Curso 2014-15. Listado de centros de prácticas. 			

5.6. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo del título.


En el informe de verificación del título se afirma que tanto el personal académico, como los recursos materiales y servicios resultan adecuados para la consecución de las competencias que pretenden lograrse (E_Compl_5). Asimismo, en el informe de seguimiento del título, desarrollado en el marco del programa MONITOR, se especifica que el personal académico y los recursos se corresponden esencialmente con lo comprometido. La única recomendación incluida en el informe de seguimiento es relativa a la publicación de información en la página web sobre los recursos disponibles (aspecto que ha sido corregido) (E_Compl_3).

De acuerdo a lo expuesto, podemos afirmar que no existía un compromiso previo, dado que los recursos eran los adecuados. Por esta razón no procede valorar esta directriz

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			
<ul style="list-style-type: none"> • E_Compl_9 • E_Compl_3 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de verificación. Informe de seguimiento del Grado. 			

2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

En el título verificado se fijó un catálogo de 12 metodologías docentes básicas, si bien se dejó abierta la posibilidad a los docentes de establecer otras “actividades complementarias” (metodología nº 12) (E_Compl_5). A este respecto, la aplicación del título ha exigido el diseño de unas metodologías que van más allá del trabajo en el aula. El repertorio de éstas tiene en cuenta, por tanto, el desarrollo de las actividades formativas. Por su carácter, las actividades formativas pueden ser de tres tipos: presenciales, no presenciales y de trabajo autónomo.

Las actividades presenciales, son actividades dirigidas por el profesor, incluyen tanto las que se desarrollan en el aula como aquellas en las que el profesor actúa como elemento clave:

- a. Las clases expositivas: “Explicación en clase de los temas programados”.
- b. Realización de problemas: “análisis y resolución de problemas prácticos propuestos”.
- c. Debates: “discusión de los contenidos”.
- d. Actividades de laboratorio como: “aplicación práctica de los conocimientos teóricos a través de laboratorios, talleres, etc.”, “actividades experimentales guiadas”.

En cuanto a las actividades no presenciales, cabe decir que son las que se realizan fuera del aula y son supervisadas por los docentes. Se incluyen:

- a. La realización de trabajos en grupo.
- b. Las “visitas a bibliotecas, archivos o empresas del mundo de la información y la documentación”.
- c. Las prácticas externas.

En tercer lugar se encuentran las actividades de trabajo autónomo, que incluyen tanto las actividades en grupo como las individuales, que potencian tanto el trabajo autónomo del estudiante como la realización de *portfolios*, *dossiers*, *wikis*, *investigaciones*, etc. Todas ellas tienen un especial peso en la titulación semipresencial. A este respecto, se incluyen también en este apartado actividades relacionadas con el uso de las tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), como las plataformas virtuales, los foros y las tutorías virtuales, etc. De cualquier forma, dado que la mayoría de las asignaturas presenciales tienen también un espacio virtual dichas tareas se potencian en la modalidad correspondiente. Estas implican las metodologías docentes siguientes: 3, 5, 7, 8, 12.


En definitiva, se recogen, tanto en la modalidad presencial como en el semipresencial, unas metodologías adecuadas al desarrollo de las actividades formativas.

Debemos realizar algunas precisiones. En el caso de esta última modalidad se ha seguido el mismo catálogo, si bien el desarrollo de algunas de ellas resulta más difícil o limitado, especialmente el caso de las visitas a bibliotecas, archivos o los trabajos en grupo. Tal y como hemos dicho, además, las actividades de trabajo autónomo tienen un claro protagonismo, circunstancia que se refleja en los criterios de evaluación, donde la evaluación continua, relacionada con el seguimiento del trabajo de los alumnos, tiene un peso decisivo (E_Compl_9).

Hay varios elementos que permiten establecer una mejora de la formación y la concienciación del profesorado con dichas exigencias. Por un lado, la participación en cursos de formación docente y de proyectos centrados en el proceso de enseñanza- aprendizaje en el marco de la aplicación del Espacio Europeo de Enseñanza Superior. Por otro lado, los desdobles de grupos de asignaturas establecidos han permitido la aplicación de las metodologías diseñadas.

Es preciso destacar que los planes docentes reflejan que la introducción de las nuevas metodologías ha sido homogénea. Además, éstas se relacionan claramente en los planes docentes con los objetivos de aprendizaje, de modo que ambos elementos están conectados (E_Compl_9).

Asimismo, con las metodologías de carácter participativo, que tienen un especial peso, se busca que los

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

alumnos asimilen mejor los contenidos teóricos y los acerquen a la práctica laboral. Los trabajos en grupo se relacionan con la consecución de algunas competencias transversales y promueven la relación con el docente.

Por tanto, pese a la importancia de las clases magistrales, las metodologías docentes dan un claro protagonismo a los estudiantes y, como señalaremos posteriormente, contribuyen a la consecución de los resultados previstos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			

EVIDENCIAS

- E_Compl_9 Planes docentes de las asignaturas del Grado INDO
- E_Compl_5 Memoria verificada del Grado

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

En la actualidad el número de estudiantes que han concluido los estudios del Grado en INDO es reducido debido a que sólo dos promociones completas han finalizado sus estudios. Por esa razón es difícil hacer una valoración suficientemente representativa del progreso académico de los estudiantes.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			


EVIDENCIAS

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

No obstante lo afirmado en el epígrafe anterior, es posible hacer un análisis general de este aspecto a través de los indicadores de la UTEC, aunque es preciso advertir que, en el momento de realización de este informe, aún no se disponía de los datos del curso académico 2014/2015, de modo que los datos del conjunto hacen referencia a una sola promoción de graduados (son datos del período 2010/2014). En cualquier caso valoramos a continuación los datos de algunos indicadores que permiten apreciar las características del progreso académico de los estudiantes:

- **Tasa de rendimiento.** Según los datos del Informe anual del Centro, la tasa de rendimiento presenta valores positivos que se incrementan anualmente: 50,58% en 2010/2011; 53,89% en 2011/2012; 68,89% en 2012/2013 y 70,11% en 2013/2014. Es preciso señalar que hasta el curso 2013/2014 no se pusieron en marcha los cuatro cursos del Grado y, por tanto, los datos de ese año son los primeros que resultan realmente representativos. De acuerdo a estos datos es posible afirmar que los alumnos del Grado aprueban el 70,11% del número total de

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

créditos matriculados (E_Obl_5). Como se puede advertir se trata de un valor que demuestra un progreso adecuado de los estudiantes.


- **Tasa de éxito.** Como en el caso anterior, la tasa de éxito es elevada y, del mismo modo, presenta un incremento constante: 73,26% en 2010/2011; 74,10% en 2011/2012; 81,81% en 2012/2013 y 83,72% en 2013/2014. De los cuatro valores señalados el que resulta de referencia es el correspondiente al curso 2013/2014, por ser el curso en el que se llega a la implantación completa de los estudios. De este modo, en este curso, los alumnos aprobaron el 83,72% de los créditos presentados.
- **Convocatorias medias para aprobar.** Otro de los indicadores que resulta representativo para valorar el progreso de los estudiantes es el número medio de convocatorias para aprobar, ya que indica el nivel de dificultad que encuentran los alumnos para la superación de las materias. En el caso del Grado en INDO el número medio de convocatorias oscila entre 1,21 (curso 2010/2011) y 1,33 (2013/2014). Se trata de valores inferiores a los de la UEx (1,61 en el curso 2013/2014) y demuestran que el progreso de los estudiantes es adecuado.
- **Nota media de los estudiantes graduados.** La nota media de los estudiantes graduados ha sido superior a 8 durante los cursos transcurridos desde la puesta en marcha del Grado (8,14 en 2011/2012; 8,49 en 2012/2013 y 8,24 en 2013/2014). Este valor se encuentra por encima de la media de la UEx (7,06 en 2013/2014) y de nuevo parece demostrar que los estudiantes del Grado tienen un progreso adecuado.
- **Tasa de abandono.** De acuerdo a los datos del Observatorio de Indicadores de la UTEC la tasa de abandono en el curso 2013/2014 (único del que hay datos) fue del 53,23%. Se trata de una tasa muy elevada (en la memoria del título estaba previsto el 15%) que se debe, sobre todo, al abandono de estudiantes de primer curso que son admitidos en otras titulaciones, ya que el abandono a partir del segundo curso es ocasional.

En la titulación se registran dos problemas esenciales que tienen que ver con el incumplimiento con las tasas establecidas en el informe de verificación del título de Grado en INDO. El primero tiene que ver con la elevada tasa de abandono que se registra, particularmente, en el primer curso. Muchos de estos alumnos se matriculan en el PCEO o en el Grado en Comunicación Audiovisual. El segundo se refiere a la escasa tasa de graduación registrada que se explica por el retraso producido en la lectura y defensa de los trabajos de fin de grado. Ésto, en buena medida, se ha debido a que los alumnos del curso de adaptación han compaginado, en muchos casos, el trabajo con los estudios circunstancia que explica dicho retraso. Es de esperar una mejora en la tasa de graduación en el futuro. De cualquier forma ambas tasas deberán ser reajustadas en cuanto sea posible.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	x			

EVIDENCIAS

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

- E_Compl_6 Indicadores de la titulación.

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

Los resultados de las encuestas de satisfacción de los egresados realizadas en el curso 2014-15 reflejan una evidente mejora respecto a los que se obtuvieron en las del curso 2012-13.

Los alumnos se muestran bastante satisfechos con las cuestiones relacionadas con el desarrollo de la actividad docente: los horarios de clase (3,5 sobre 5), el volumen del trabajo exigido (3,5), la oferta de temas de trabajo de fin de grado o la distribución de las tareas a lo largo del curso (3,5 sobre 5). Paralelamente, consideran satisfactoria la organización de los tribunales de fin de Grado.

En conjunto, se muestran satisfechos con la actuación de los profesores, el cumplimiento de los temarios, horarios o los sistemas de evaluación publicados (3,5 sobre 4). Particularmente destacan el cumplimiento de los horarios. Asimismo, la valoración de la coordinación del profesorado para evitar la duplicidad de contenidos es notable (3,5). En definitiva, la valoración global de la actuación docente del profesorado es positiva, como demuestran otras fuentes de información, como las encuestas de satisfacción por la actuación docente.

Hay algunos aspectos valorados negativamente, como la oferta de asignaturas optativas o la estructura del plan de estudios. Dicha consideración no se refleja en la satisfacción general con la titulación, que alcanza 3,5 sobre 5. Se puede afirmar que dicho resultado es paradójico y se explica por el hecho de que uno de los encuestados valoró muy negativamente los dos primeros aspectos reseñados.

Los alumnos, al igual que los profesores, están muy satisfechos con las infraestructuras del centro, las aulas de docencia teórica y los espacios de estudio, que reciben una valoración de 4 sobre 5 (por encima de la valoración del profesorado). En cambio, las aulas para actividades prácticas tienen una peor valoración (3,5).

En cuanto a las encuestas de satisfacción con la actuación docente realizadas se evidencia que el profesorado de la titulación obtiene unas calificaciones que están por encima de la media de la universidad. Incluso, se ha mejorado en aspectos como la publicación y explicación de los criterios de evaluación y calificación, así como de los programas en clase.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA


A	B	C	D	No aplica
	x			

EVIDENCIAS

- E_Compl_24 Resultados de las encuestas de satisfacción con la actuación docente.
- E_Compl_14 Encuestas de satisfacción de la titulación.

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

Los primeros alumnos que obtuvieron el título de grado lo hicieron en el curso académico 2011/2012, sin embargo se trataba de estudiantes del curso de adaptación. Realmente la primera promoción completa de estudiantes del Grado en INDO finalizó sus estudios en el curso académico 2013/2014, se trataba de una promoción que, por otra parte, tenía muy pocos alumnos. Por esta razón es difícil aún valorar la relación entre el perfil de egreso definido y el

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

perfil real alcanzado.

No obstante, existen algunos indicios que muestran la validez del perfil de egreso y su adaptación al mercado laboral.

- Valoración favorable de las prácticas externas. La valoración positiva de los responsables de las instituciones en las cuales los alumnos realizan las prácticas externas permite deducir la satisfacción de aquéllos con el perfil de egreso.
- TFG calificados positivamente. El proceso de elaboración, exposición y defensa del TFG permite apreciar si el alumno alcanza los requisitos del nivel MECES: adquisición de conocimientos avanzados, sustentación de los mismos, capacidad de recopilación e interpretación de datos, habilidad para desenvolverse en situaciones complejas, capacidad para comunicar y cualidades para identificar necesidades informativas. La alta calificación de los TFG defendidos por los estudiantes del Grado permite deducir la adquisición del nivel MECES y, por tanto, la adecuación del perfil de egreso a ese nivel (E_Compl_19).
- Incorporación al mercado laboral. La rápida incorporación de algunos alumnos al mercado laboral es también significativa de la adecuación del título a las expectativas creadas (E_Obl_10).


Es preciso establecer un sistema para valorar la correspondencia entre el perfil de egreso real y el perfil de egreso definido. Como ya se ha señalado, en el marco de las actuaciones del PATT se ha creado una base de datos de egresados que resultará de utilidad en este sentido (E_Obl_19; E_Compl_20).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica

EVIDENCIAS

- E_Obl_10 Encuesta de los egresados (septiembre de 2015).
- E_Obl_19 Informes o documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso real de los estudiantes del título considerado-título)
- E_Compl_19 Relación de Trabajos de Fin de Grado
- E_Compl_20 Memorias de los proyectos de innovación

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior


	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones ²²
		Sí	Parcialmente	No	
1	Encuesta de satisfacción del profesorado con la titulación	x			
2	Visibilidad de las asignaturas de la titulación semipresencial		x		
3	Encuestas de satisfacción docente de la titulación semipresencial				En este curso no se han pasado encuestas de satisfacción docente obligatorias.
...					

3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Revisión de las causas por las que se retrasa la graduación de los alumnos	Comisión de Calidad		Realización de encuestas o entrevistas para conocer las causas del retraso. Incentivar su realización mediante sesiones orientativas del Patt de cursos superiores.
2	Elaboración de una agenda del estudiante	Comisión de Calidad/profesorado		Contactos y sondeos para su elaboración.


4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

²² En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos


	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	La información general del título aportada sobre la justificación, las competencias, el perfil de ingreso, los criterios de admisión, competencias del título, menciones del título y salidas profesionales aparecen desplegadas correctamente en la página web. Únicamente debería especificarse el procedimiento de asignación de plazas en el caso de que el número de solicitudes supere al número de plazas previstas (si existen pruebas específicas de admisión, por ejemplo, o qué aspectos se tendrán en cuenta para la asignación de dichas plazas)			
2	La información sobre permanencia de los estudiantes viene desordenada			
3	Detallar la información sobre transferencia y reconocimiento de créditos			
4	Solicitar fichas de asignaturas que no figuran en la página web			
5	El acceso a las guías en la modalidad semipresencial es muy complejo, poco intuitivo y sigue un itinerario diferente al de la modalidad presencial.			
6	No se aprecia una adaptación de los materiales didácticos (esencialmente recursos bibliográficos) para la modalidad semipresencial.			
7	La información sobre el proceso de acogida de estudiantes es escasa..			
8	no queda claro el proceso de admisión, en aquellos casos donde el número de solicitudes supere el número de plazas, debe aclararse (en la información aportada se hace referencia a que en dicho caso, se aplicará la normativa vigente, pero no da a conocer dicha normativa).			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	


9	Faltan actas de la comisión de calidad de la titulación			
10	En los informes anuales no hay evidencia de la asistencia de estudiantes y PAS a las reuniones de la CCT			
11	El documento sobre la UTEC establece procedimientos para realizar encuestas de satisfacción a estudiantes, profesores y alumnos, pero solamente se ha realizado una encuesta de satisfacción de estudiantes en el curso 2012/13. No hay evidencias de encuestas de satisfacción de PDI ni de PAS.			
12	El enlace proporcionado no permite verificar si los recursos materiales son adecuados para conseguir las competencias del título y el número de estudiantes matriculados. La web remite simplemente a la persona de contacto.			
13	No aparece información específica sobre los centros de prácticas con los que tiene convenio la universidad ni el número de plazas disponibles de cara a garantizar que todos los alumnos que estén cursando dicha asignatura del 4º curso puedan cursarlo. Esta información es relevante y debe facilitarse.			

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos


	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Revisar las normativas de acceso disponibles y publicar en la página web de la Facultad información más detallada sobre el procedimiento de	x			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

	asignación de plazas en el caso de que el número de solicitudes supere el número de plazas previstas. No obstante esa situación no se ha producido en cursos anteriores.				
2	Actualizar la información sobre permanencia publicada en la página web de la Facultad, proporcionando información más ordenada sobre el proceso.	x			
3	Publicar información específica en la web sobre el reconocimiento y transferencia de créditos para el Grado.	x			
4	Solicitud de las guías docentes y publicación en la página web del centro	x			
5	Facilitar el acceso a las guías docentes de la modalidad semipresencial en la página web de la Facultad.	x			
6	Valorar, en el seno de la Comisión de Calidad del Título, la adaptación de recursos bibliográficos para la modalidad semipresencial y adoptar las medidas y recomendaciones oportunas	x			No se ha desarrollado completamente

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

7	Proporcionar en la página web de la Facultad información más detallada sobre el Proceso de Orientación al Estudiante.	x			
8	Revisar las normativas de acceso disponibles y publicar en la Web la información sobre el procedimiento de asignación de plazas en el caso de que el número de solicitudes superara el número de plazas previstas. No obstante esa situación no se ha producido en cursos anteriores.	x			
9	Incluir en la página web las actas pendientes de publicar.	x			
10	Fomentar la participación de los estudiantes y del PAS mediante entrevistas con los miembros del Consejo de Alumnos y con la Administradora del Centro.	x			
11	Solicitar a la UTEC la realización de las encuestas de satisfacción de PDI y PAS para el curso 2014/2015.	x			
12	Proporcionar información más detallada sobre los recursos materiales del Centro a través de la página web de la Facultad.	x			
13	Publicar información más	x			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO005	

	detallada sobre las prácticas externas, principalmente la relativa a instituciones con las cuales existen convenios de prácticas, cantidad de plazas disponibles, cantidad de plazas por centro e información complementaria. Actualizar el enlace a la página web de la Dirección de relaciones con Empresas y Empleo			
--	---	--	--	--

4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					